



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Circulación humana, interacción, costa interior, cazadores recolectores, paleoambientes, holoceno medio tardío, son conceptos contenidos en este proyecto que busca conocer el uso del espacio costero por poblaciones cazadoras recolectoras terrestres nordpatagónicas mediante el estudio del registro arqueológico presente en el amplio litoral rionegrino (costa norte y oeste del Golfo San Matías), teniendo en cuenta la variabilidad espacial y temporal de los ambientes costeros representados.

De esta forma se evalúa la circulación costa interior, su posible estacionalidad, el paisaje y recursos potencialmente disponibles en las diferentes etapas de la evolución costeras, y como se vincula esta dinámica poblacional con las fluctuaciones climáticas cuya existencia es conocida a partir del holoceno medio en otras áreas de Patagonia.

Para ello se desarrollara una metodología distribucional acorde con la presencia de abundante registro en superficie, la que se complementará con excavaciones, sondeos, relevamientos geomorfológicos y dataciones.

Esto permitirá la construcción de un marco ambiental y cronológico de referencia para el uso del espacio costero desde lo máximo transgresivo, hasta el impacto de las actividades turísticas y recreativas actuales que han modificado considerablemente la visibilidad y otras propiedades del registro arqueológico.

Las expectativas de logros en el marco de este proyecto, son de diferente índole, algunos de los cuales se consolidarán con el desarrollo de las distintas etapas propuestas.

Estos comprenden tanto el incremento en el conocimiento empírico como el desarrollo de perspectivas teórico-metodológicas complementarias aplicadas a una problemática regional.

Asimismo significará una mayor consolidación del equipo de investigación, la formación de recursos humanos, y la creación de conciencia en la comunidad local acerca de la importancia de la conservación del patrimonio arqueológico a partir de la difusión de resultados por distintos medios y ámbitos variados.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Con respecto a los resultados, esperamos que la concentración de esfuerzos de este equipo de investigación con fuerte énfasis en la implementación conjunta de diferentes líneas metodológicas (tafonómica, geoarqueológica, entornos GIS) en la ejecución de un proyecto trianual ampliara las de conocimiento desde una perspectiva innovadora aplicada a la circulación y uso del paisaje costero en poblaciones cazadoras-recolectoras de los últimos seis mil (6.000) AP; es decir a partir del último máximo transgresivo que generó cambios en la morfología del paisaje y en los y en los subsecuentes modos de utilización del litoral marítimo rionegrino. Consideramos que el aporte no se limitará a este caso de estudio, sino que podrá tener proyección a escala macrorregional frente a problemáticas similares a lo largo del litoral patagónico-fueguino.

Obviamente estamos en presencia de un impacto sobre el sector socio-económico y/o sector productivo.

En nuestra área de investigación se hallan en curso diferentes emprendimientos turísticos-recreativos, pesqueros, de infraestructuras viales y edilicias, y de índole extractiva, canteras de gravas y arena Favier Dubois et (estudios tafonómicos) al 2005.

Esto conlleva a la eliminación de la vegetación natural y a la generación de focos erosivos a gran escala, afectando grandes sectores del paisaje costero y exponiendo una alta densidad de materiales arqueológicos.

Así, estos emprendimientos afectan sensiblemente el patrimonio arqueológico de la región, por lo que nuestros trabajos en la zona cobran importancia en su carácter de prospección y relevamiento que, más allá de las investigaciones realizadas en aquellas localidades que están siendo analizadas van acompañadas de tareas de rescate en sitios afectados y tareas preventivas a escala regional.

Se prevé la elaboración de un plan de manejo del patrimonio arqueológico que contemple estrategias de protección, y actividades de difusión a través de charlas y exposiciones didácticas.

Se espera que este impacto se vincule con el desarrollo de los objetivos propuestos en el proyecto, tanto en lo que se refiere a bienes de consumo requeridos en la obligaciones de campo y laboratorio como en la ampliación y actualización del equipamiento existente.

Esto incluye además la adquisición bibliográfica (publicaciones periódicas, libros, etcétera),



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

vinculada con las diferentes líneas de investigación implementadas en el área.

Todo ello tendrá un efecto positivo en la investigación propiamente dicha, en la formación de recursos humanos y en la transferencia de los resultados a la comunidad. Se contempla asimismo la formación de recursos humanos, tanto académica de postgrado como la dirección de tesis licenciatura o doctoral, así como la formación y entrenamiento de estudiantes de la carrera de arqueología en las tareas de la laboratorio y de campo, esperando que ello contribuya al recambio generacional de nuevos profesionales.

Se aboca también por la consolidación del grupo de trabajo con investigadores que aplican diferentes líneas metodológicas de estudio en la discusión grupal de una misma problemática, así como la incorporación de estudiantes avanzados en nuevas líneas de investigación que sugieran durante el desarrollo de este proyecto.

Unos de los aspectos principales de este proyecto es la revalorización y el replanteo del esquema arqueológico tradicional en Nordpatagonia; como asimismo la construcción de un marco cronológico y paleoambiental de referencia para evaluar la circulación de las poblaciones humanas del pasado en la región.

Esto resulta particularmente importante debido a que los antecedentes inmediatos de las investigaciones en el área datan de la década del 60' (Bómida 1964).

Otros aspectos importantes lo constituyen la difusión de los resultados, en los distintos ámbitos y dirigida a públicos diversos (trascendiendo el ámbito científico - académico), y de esta forma lograr una mejor inserción de la arqueología en la comunidad, otorgarle reconocimiento al patrimonio cultural y promover el respeto por la diversidad cultural.

La devolución del conocimiento generado y de la experiencia adquirida se verá volcada a través de la práctica docente de grado y de postgrado que ejercen los integrantes del equipo.

Los investigadores e integrantes del proyecto manifiestan su compromiso en mantener el diálogo con los representantes de los pueblos aborígenes, y a continuar consensuando la toma de decisiones en relación a la presencia de restos humanos y de extender este diálogo al resto de la comunidad.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Coautoría:** Adriana Gutiérrez, Mario Luis De Rege.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés científico, cultural y educativo, el proyecto arqueológico denominado "Circulación humana y uso del litoral marítimo nordpatagónico a partir del holoceno medio en el ámbito de la costa atlántica rionegrina" elaborado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y autorizado por la Subsecretaría de Cultura y el Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA) de la Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** Destacar la participación de los investigadores facultativos adjuntos del CONICET y el Departamento de Arqueología de altos estudios de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, doctores Florencia Borella y Cristian Mario Favier Dubois.

**Artículo 3°.-** De forma.